Moción de Orden del Día N° 5870

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COAYLA JUÁREZ JORGE SAMUEL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
28 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma Hora 4:20pm

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Provincia General Sánchez Cerro, con su capital Omate en el departamento de Moquegua se crearon políticamente mediante Ley N° 8230, durante el gobierno del General Oscar R. Benavides.

Que, la Provincia General Sánchez Cerro tiene 11 distritos y 17 Centros Poblados y cuya capital es la Villa de Omate.

Que, su extensión territorial está enriquecido con inmensos viñedos y gracias a su clima espléndido es considerado como el centro frutícola más importante del departamento de Moquegua, también destaca por tener lugares turísticos y una naturaleza inigualable.

Que, entre sus atractivos turísticos naturales de la provincia General Sánchez Cerro están los baños termales, la Catarata del Chorro, el Volcán Ubinas, el cañón de Chojata, además de impresionantes andenerías aprendido por la cultura inca y mantenido por el empuje de su gente.

Que, su capital Omate, se encuentra a 142 Km de la ciudad de Moquegua, y su plaza principal cuenta con una hermosa pileta, donde se observa un niño como eterno guardián de los omateños, hombres y mujeres que valoran su tierra y cuidan sus tradiciones.

Que, siendo así, es necesario expresar el saludo de la Representación Parlamentaria Nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial para los habitantes de la provincia de General Sánchez Cerro, al conmemorar un aniversario más de creación política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cordial saludo y felicitación a las autoridades y

pobladores de la Provincia General Sánchez Cerro – Omate del departamento de Moquegua, al conmemorarse este 03 de abril de 2023, el Octogésimo Séptimo (87°) Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo a la señora Flérida Meza Ramos - alcaldesa Provincial General Sánchez Cerro-Omate, departamento de Moquegua, al cuerpo de regidores que conforman el Concejo Provincial, y a todos los pobladores de la Provincia.

Lima, 27 de marzo de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2023 15:47:42-0500